

ACTA NÚMERO 17

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las diez horas del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, reunidos los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Magistrado Presidente y Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, titulares de la segunda, tercera, cuarta y quinta ponencias, respectivamente, en el domicilio oficial del Tribunal, ubicado en Boulevard García Morales número 114 Colonia El Llano de esta Ciudad, se procedió a cumplir la décima séptima convocatoria de fecha veinticuatro de abril del año en curso, expedida con fundamento en la Ley número 185 de Justicia Administrativa para el Estado de Sonora, ante la Secretaria General Acuerdos, Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, celebrándose la sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE PLENO.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE PLENO ANTERIOR.

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

VI.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA CUARTA PONENCIA.

VII.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA QUINTA PONENCIA.

VIII.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA PONENCIA.

IX.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN PRESIDENCIA.

X.- ASUNTOS GENERALES.

XI.- CLAUSURA.

“INICIO DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN DE PLENO ORDINARIO
JURISDICCIONAL”



En relación al orden del día de los puntos I, II, III y IV.- El Secretario General procedió a dar lectura al orden del día, tomo lista de asistencia y dio fe de la presencia de todos los Magistrados y de que existe quórum, por lo que el Magistrado Presidente declaró instalada la sesión y sometiendo a votación, se declaró por unanimidad de votos aprobados los puntos uno, dos, tres y cuatro del orden del día, con la dispensa de la lectura del acta de la sesión del Pleno anterior, en virtud de que la misma fue legalmente notificada a los Magistrados, quienes conocen su contenido.

V.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA TERCERA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número cinco del orden del día, se le concedió el uso de la voz al Licenciado José Santiago Encinas Velarde, Magistrado de la Tercera Ponencia, quien dio cuenta de los expedientes que presenta al Pleno, los cuales fueron analizados, valorados y debatidos y se determinó lo siguiente:

1. 82/2017. TERCERA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. NORMA CONCEPCIÓN BUITIMEA DUARTE, en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON), GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, Y SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

2. 658/2013. TERCERA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. KARLA DENISSE ARVAYO FIERRO, en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA y de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

3. 38/2013/II. TERCERA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. LORENA GUADALUPE ESPINOZA PARRA, en contra del CENTRO INTEGRAL DE SALUD MENTAL DE NOGALES, SONORA, (CISAME) Y H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

4. 266/2016. TERCERA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. DAVID ANTONIO TAPIA FREGOSO, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA SONORA, H. AYUNTAMIENTO DE NACUZARI, H. AYUNTAMIENTO DE AGUA PRIETA E INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

5. 402/2013. TERCERA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. LUIS ARMANDO FRAUSTO ARGÜELLES, EN CONTRA DE LA COMISIÓN DE HONOR, JUSTICIA Y PROMOCIÓN DE GUAYMAS, SONORA. (CUMPLIMENTADORA). Después de



haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

6.- 386/2010. TERCERA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. AÍDA ARACELI VÁZQUEZ MORENO, EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA. (CUMPLIMENTADORA). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

7.- 1098/2016. TERCERA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. MANUELA LARDIN SALLE, EN CONTRA DEL ISSSTESON Y OTROS. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

8.- 1434/2016. TERCERA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. LUZ AMPARO SERNA TRUJILLO, EN CONTRA DEL ISSSTESON Y OTROS. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

VI.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA CUARTA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número seis del orden del día, se le concedió el uso de la voz a la Maestra María del Carmen Arvizu Bórquez, Magistrada de la Cuarta Ponencia, quien dio cuenta de los expedientes que presenta al Pleno, los cuales fueron analizados, valorados y debatidos y se determinó lo siguiente:

1.- 1159/2015. CUARTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. JOSÉ MANUEL LEYVA WILSON, en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, del GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, del GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA, de la SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO y de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA (CUMPLIMENTADORA). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

2. 39/2016. CUARTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. ANA GUADALUPE MENDÍVIL LÓPEZ, en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA; y del AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA. (CUMPLIMENTADORA). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

3. 807/2015. CUARTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. OMAR CRISTOBAL VERDUGO ROJAS, en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA y de la COORDINACIÓN ESTATAL DE SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

4. 131/2011. CUARTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. MANUEL JESÚS TARAZÓN GONZÁLEZ en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE SONORA y del GOBIERNO DEL ESTADO DE

SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

VII.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA QUINTA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número siete del orden del día, se le concedió el uso de la voz al Licenciado Vicente Pacheco Castañedo, Magistrado de la Quinta Ponencia, quien dio cuenta de los expedientes que presenta al Pleno, los cuales fueron analizados, valorados y debatidos y se determinó lo siguiente:

1. 448/2012. QUINTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. CARLOS DOJAQUE IBARRA, en contra del H. AYUNTAMIENTO DE VILLA PESQUEIRA, SONORA. Se retira del Pleno.

2. 552/2012. QUINTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. MARÍA GRAUBEN GIOVANA VERGARA DOZAL, en contra de la COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

3. 996/2016. QUINTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. GILBERTO CELAYA REINA en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, GOBIERNO DEL ESTADO, Y OTROS. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanimidad de votos**.

4. 88/2014. QUINTA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. ALMA DELIA SILVA CARRILLO, en contra del ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se votó en contra el proyecto de resolución, en los siguientes términos:

Magistrado Presidente Aldo Gerardo Padilla Pestaño, voto en contra.

Magistrada María Carmela Estrella Valencia, voto a favor.

Licenciado José Santiago Encinas Velarde, voto en contra.

María del Carmen Arvizu Bórquez, voto en contra.

Magistrado Vicente Pacheco Castañeda, voto a favor.

En consecuencia, se ordenó turnar el expediente a la Ponencia Tercera.

5. 96/2014. QUINTA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. GRACIELA IVETT GUERRERO PADRES, en contra del TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se votó en contra el proyecto de resolución, en los siguientes términos:

Magistrado Presidente Aldo Gerardo Padilla Pestaño, voto en contra.



Magistrada María Carmela Estrella Valencia, voto a favor.

Licenciado José Santiago Encinas Velarde, voto en contra.

María del Carmen Arvizu Bórquez, voto en contra.

Magistrado Vicente Pacheco Castañeda, voto a favor.

En consecuencia, se ordenó turnar el expediente a la Ponencia Cuarta.

VIII.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA PONENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número ocho del orden del día, se le concedió el uso de la voz a la Licenciada María Carmela Estrella Valencia, Magistrada de la Segunda Ponencia, quien dio cuenta de los expedientes que presenta al Pleno, los cuales fueron analizados, valorados y debatidos y se determinó lo siguiente:

1. 106/2016. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. AARÓN EDUARDO ZAZUETA PADRES Y ROBERTO ESAU CARDENAS VAZQUEZ en contra del PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS, SECRETARÍA DE HACIENDA, DIRECCIÓN GENERAL DE RECAUDACIÓN E INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos.**

2. 432/2010. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. CARLOS LUIS CABANILLAS HERRERA en contra de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE SONORA. (CUMPLIMENTADORA). Se retiro del Pleno.

3. 605/2016. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. RAFAEL GIL TRUJILLO, en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON), y GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA. (CUMPLIMENTADORA). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos.**

4. 729/2015. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. ELIZABETH TORRES RAMIREZ en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos.**

5. 769/2015. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. VICTOR MANUEL GUZMAN QUIJADA en contra del H. AYUNTAMIENTO DE CUMPAS; PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUMPAS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE CUMPAS, SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos.**



6. 985/2015. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. RIGOBERTO MOLINA ALCANTAR, en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA (ISSSTESON), COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA (COBACH) y GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA. (CUMPLIMENTADORA). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

7. 1041/2015. SEGUNDA PONENCIA. SERVICIO CIVIL. MANUEL MADRID OCHOA en contra del INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

8. 182/2014. SEGUNDA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. JULIO VILLA ACUÑA EN CONTRA DE ISSSTESON (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

9. 571/2017. SEGUNDA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. TOMAS RUBIO URIAS, EN CONTRA DE ISSSTESON (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por unanidad de votos, en el entendido de que en el presente asunto no interviene la Magistrada Instructora de la Cuarta Ponencia por ser quien emitió el acto reclamado en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

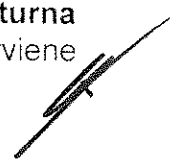
10.- 109/2017. SEGUNDA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. HÉCTOR MANUEL MENDOZA, EN CONTRA DE ISSSTESON Y OTROS. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

11.- 1197/2016. SEGUNDA PONENCIA. ADMINISTRATIVO. LAURA MERCEDES JOQUINZ PORTILLO, EN CONTRA DE ISSSTESON Y OTROS. Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó el proyecto de resolución por **unanidad de votos**.

IX.- LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN PRESIDENCIA.

Para dar cumplimiento al punto número nueve del orden del día, se le concedió el uso de la voz al Licenciado Aldo Gerardo Padilla Pestaño, Magistrado Presidente, quien dio cuenta de los expedientes que presenta al Pleno, los cuales fueron analizados, valorados y debatidos y se determinó lo siguiente:

1. 770/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene



el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

2. 774/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

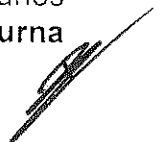
3. 1102/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

4. 1106/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

5. 1110/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

6. 1114/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

7. 1118/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna**

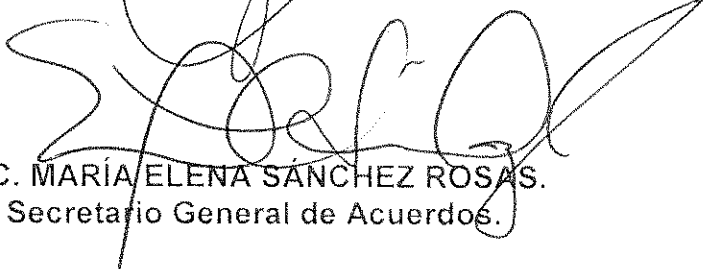



LIC. MARIA CARMELA ESTRELLA VALENCIA.
Magistrada Segunda Ponencia.


LIC. JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE.
Magistrada Tercera Ponencia.


MTRA. MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BORQUEZ.
Magistrada Cuarta ponencia.


LIC. VICENTE PACHECO CASTAÑEDA.
Magistrado Quinta Ponencia.


LIC. MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS.
Secretario General de Acuerdos.

- - - Décima Séptima sesión de Pleno Ordinario Jurisdiccional de fecha veintiséis de abril de dos mil dieciocho, que firman los que en ella intervinieron: Magistrados y Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

a la ponencia cuatro. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

8. 1122/2016. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. IMPULSORA ESTRELLA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DEL INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó admitir el recurso de revisión **unanidad de votos y se turna a la ponencia cuatro**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

9. 382/2017. PRESIDENCIA. ADMINISTRATIVO. RIVERA GAS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL EJECUTOR ADSCRITO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS. (RECURSO DE REVISIÓN). Después de haberse debatido y aclarado en algunos puntos, se aprobó desechar el recurso de revisión **unanidad de votos**. En el entendido de que en el presente asunto no interviene el Magistrado Instructor de la Tercera Ponencia en virtud de que fue quien emitió el acto recurrido, en términos del artículo 101 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sonora.

X.- ASUNTOS GENERALES.

XI.- CLAUSURA.

En el punto décimo primero del orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar el Presidente del Pleno Magistrado Presidente Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO da por terminada esta décima séptima sesión de Pleno Jurisdiccional Ordinario, siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho, instruyendo al Secretario General de Acuerdos, para que levante el acta correspondiente para constancia y efectos legales correspondientes, presente acta que firman los que ella intervinieron: Magistrados Presentes, Licenciado ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO en su calidad de Presidente, Magistrada de la Segunda Ponencia Licenciada MARÍA CARMELA ESTRELLA VALENCIA, Magistrado de la Tercera Ponencia Licenciado JOSÉ SANTIAGO ENCINAS VELARDE, Magistrada Cuarta de la Ponencia Maestra MARÍA DEL CARMEN ARVIZU BÓRQUEZ y Magistrado de la Quinta Ponencia Licenciado VICENTE PACHECO CASTAÑEDA, ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada MARÍA ELENA SÁNCHEZ ROSAS, quien autoriza y da fe.- DOY FE.-


LIC. ALDO GERARDO PADILLA PESTAÑO.
Magistrado Presidente.